

La necesaria voz de *Las insolentes: desafío e insumisión femenina en las letras y el arte hispanos*

The necessary voice of *Las insolentes: desafío e insumisión femenina en las letras y el arte hispanos*

**Teresa Fernández Ulloa y Miguel Soler Gallo (eds.)
(Peter Lang. 2021. 401 págs.)**

**Mónica Velasco Martín
monicavmes@gmail.com
Educación Junta de Castilla y León
Asociación “El legado de las mujeres”**

Recibido 5 de enero de 2022
Aceptado 25 de abril de 2022

El título que se analiza, *Las insolentes: Desafío e insumisión femenina en las letras y el arte hispanos*, abarca, como estudio conjunto coordinado por los profesores Fernández Ulloa y Soler Gallo, una muestra significativa de voces y formas de reivindicación femenina en la cultura hispana. Figuras y obras imprescindibles para conocer esa mitad del legado cultural que poco a poco se va rescatando, con inmenso esfuerzo todavía, por darle el lugar que debería ocupar en la historia.

Desde el Siglo de Oro hasta nuestros días, a ambos lados del Atlántico, se analizan, en los distintos artículos, voces femeninas como las de las religiosas sor María de Jesús de Ágreda o sor Marcela de San Félix, la prensa del siglo XIX de mujeres como Carmen Silva o Manuela Sáenz, las escritoras Pilar de Valderrama o Carlota O’Neill, la narración de Josefina Aldecoa, o de las falangistas Josefina de la Torre o Mercedes Formica, poetas del siglo XX como la cubana Albis Torres o la nicaragüense Daisy Zamora y, llegando hasta nuestros días, dramaturgas como Angélica Liddell, la obra de activistas como Rebeca Lane, el discurso humorístico femenino apoyado en numerosas ocasiones en la transgresión del tabú, la voz del colectivo femenino latino en EEUU a partir del programa *Habla Women* o los relatos visuales y técnicas artísticas como el fotolibro para la exploración y resignificación del cuerpo femenino.

Desde diferentes enfoques y aproximaciones, los presentes artículos abren un abanico a nuevas investigaciones, que desde el ámbito académico posicionen en su justo lugar el discurso femenino -literario y no literario-. Se citan a continuación algunos de los capítulos de este estudio de manera más pormenorizada.

Abre el libro el artículo “Desde la clausura en el Siglo de Oro: intelectualidad, mística y poder en sor María de Jesús de Ágreda y sor Marcela de San Félix”, en el que los profesores Soler Gallo y Fernández Ulloa se centran en la situación de la mujer en la España del siglo XXVII. Si desde fines de la Edad Media hasta principios de la Edad Moderna las mujeres habían disfrutado de cierta igualdad con los hombres en materia económica, de trabajo y hasta de vida sexual ⁶⁸, en el siglo XVI el estatus de la mujer comienza a deteriorarse. La Nueva Recopilación de 1569, obras como *De Institutione foemina christiana* de Juan Luis Vives, *La perfecta casada*, de Fray Luis de León, o el pensamiento misógino que venía desarrollándose desde los siglos anteriores y la doctrina surgida a raíz de la Contrarreforma contribuyen en la época a la mala consideración de las mujeres. Las palabras del profesor Sánchez⁶⁹ Lora son iluminadoras:

El pensamiento patrístico sobre la mujer (...) atravesó, de una forma u otra, toda la Edad Media en Europa. No obstante, al pasar a la modernidad tuvo cambios, no de esencia, pero sí de complejidad, por toda la influencia humanista renacentista, se pasó de ver a la mujer no solo como un instrumento del demonio para arrastrar al hombre al pecado, sino también como factor de disolución social. (40-41)

El papel de hombre y mujer estaba en la sociedad perfectamente delimitado y la mujer dentro del matrimonio sería la encargada de mantener, desde su silencio y guarda del hogar, el espacio privado del esposo. Convento y monasterio serían la otra alternativa, que daría prestigio a las familias y ofrecía a ellas la posibilidad de crecer intelectualmente sin temor a sospechas de su posible procedencia judaica. Dentro de los conventos escribirían para sus comunidades religiosas, si bien, muchas consiguieron ver publicadas sus obras: mística, hagiografías, autos sacramentales, comedias de capa y espada e incluso poesía sarcástica. Intensa es la vida dentro de los conventos de mujeres como sor María de Jesús, María de Ágreda (Ágreda, 1602-1665), una de las grandes místicas de la historia de la Iglesia Católica,

⁶⁸ Dillingham, M., Fernández Ulloa T. y Soler Gallo M. (2016) Devotion and Roles of Women (Wife and Nun) in Two Plays by Ángela Azevedo (17th Century). En T. Fernández Ulloa y J. Schmidt Morazzani (Eds.), *Images of Woman in the Spanic Culture* (pp.1-22) Newcastle upon Tyne, United Kindom: Cambridge Scholars Publishing.

⁶⁹ Sánchez Lora, J.L. (1988) *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*: Madrid: Fundación Universitaria Española.

con obras como la fundamental *Mística ciudad de Dios*, quien mantenía correspondencia con importantes personalidades de su tiempo y participó, con absoluta fidelidad al rey, de la política de la España de su tiempo.

Así como sor Marcela de San Félix, hija de la actriz Micaela Luján y del poeta Félix Lope de Vega Carpio; virtuosa poeta que entre los muros del Convento de San Ildefonso de las Trinitarias Descalzas de Madrid encontró la libertad necesaria para escribir. Hasta hoy nos llegan sus *R.M. Marcela de San Félix. Poesías Místicas*, sus *Coloquios Espirituales*, loas, liras, seguidillas, villancicos, endechas, biografías o romances. Una autora singular por el empleo del humor y la insolencia frente al clero que destacó como una de las más fecundas escritoras de nuestro siglo XVII.

Los profesores Antoni Brosa Rodríguez y María José Rodríguez Campillo, en el capítulo “Liberadas del olvido: un canon de escritoras áureas”, plantean la necesaria recuperación y reconocimiento de la “Generación literaria femenina áurea”. Muestras esporádicas anteriores habían sido autoras como Teresa de Cartagena o Leonor López de Córdoba, si bien, a partir del Renacimiento, destacará la autoría femenina en todos los géneros literarios, como la novelista María de Zayas, la dramaturga Ana Caro o la poeta Cristobalina Fernández de Alarcón.

Los autores del trabajo sistematizan los datos de distintas fuentes documentales para ofrecer una nómina de autoras y textos que ayuden a la visibilización de tal legado, en su firme reivindicación por incluir la necesaria revisión de dicha nómina en los manuales de literatura española. Tal es la cantidad del material encontrado que en el capítulo se han de ceñir a un corpus significativo de autoras, sobre todo, del género teatral. Como citan Brosa y Rodríguez, son muchos los trabajos, grupos de investigación y foros que trabajan en el estudio del teatro de los Siglos de Oro españoles; así destacan la ingente labor del macroproyecto de investigación “Patrimonio teatral clásico español. Textos e instrumentos de investigación”, conocido como el TC/12. Sin embargo, son solo algunos pocos estudios que, en justicia, recoge también el presente capítulo, los que ahondan en obras de autoría femenina. Revisión que consideran improrrogable para una reconstrucción completa y fiable de la historia de la literatura española de la época.

Dramaturgas de nuestros Siglos de Oro como Leonor de Meneses Noronha (*El desdeñado más firme*), Beatriz de Sousa y Melo (*La vida de Santa Elena y invención de la Cruz y Yerro enmendados y alma arrepentida*), Isabel Senhorinha da Silva (*Celos abren cielos y Aparecimiento de Nossa Shenora de Guadalupe*), Juana Josefa de Meneses (*El divino imperio de Amor, El duelo de las finezas y Contienda del amor divino y humano*), Ángela de Acebedo

(*Dicha y desdicha del juego y devoción de la Virgen; El muerto disimulado*), Bernarda Ferreira de Lacerda (*Hespaña libertada; Cazador del cielo y La buena y mala amistad*), sor Cecilia del Nacimiento (*Vida de la madre Ana de San Alberto*), sor María de San Alberto (*Testimonio acerca de la viday virtudes de San Juan de la Cruz; Fiestecica del Nacimiento*), sor Luisa del Espíritu Santo, sor Gregoria Francisca de Santa Teresa, sor Francisca de Santa Teresa (*Entremés del estudiante y la Sorda*), la ya estudiada en el capítulo anterior, sor Marcela de San Félix (*Muerte del apetito*), sor Estefanía de la Encarnación, sor María de la Encarnación, sor María do Ceo, sor Juana Teodora de Sousa (*El gran prodigio de España y lealtad de un amigo*), sor Juana Inés de la Cruz (*Los empeños de una casa, Amor es más laberinto*), Ana Caro y Mallén de Soto (*Valor, agravio y mujer, El conde Partinuplés*), Mariana Carvajal y Saavedra, María de Zayas y Sotomayor (*La traición en la amistad*), María Igual, marquesa de Castelfort; Leonor de la Cueva y Silva (*La firmeza en el ausencia*), Feliciano Enríquez de Guzmán (*Tragicomedia de los jardines y campos sabeos*); Ana Ponce de León o Doña Luisa de Manrique, Condesa de Paredes son solo algunos de los ejemplos que destaca el presente estudio.

El capítulo que lleva por título “Los papeles de la prensa como arma liberal en el exilio angloespañol decimonónico y en el panamericanismo hispano. La “Robespiera” y la “Libertadora del Libertador” de la profesora Elena María Benítez- Alonso se centra en el estudio de dos mujeres fundamentales en el periodismo liberal de las primeras décadas del siglo XIX: Carmen Silva y Manuela Sáenz.

Con la represión absolutista de Fernando VII, Londres se convirtió por derecho propio en el refugio político e intelectual más próspero para los liberales españoles y la prensa, dada la sinergia periodística anglohispana, en el vehículo a través del cual canalizar toda difusión y consolidación de las ideas liberales. La puesta en marcha y consolidación de este periodismo liberal hispano en la capital británica, amparada por la protección del gobierno británico y no pocas personalidades, favorecieron el paulatino desarrollo de las ideas liberales en España, así como el de las antiguas colonias hispanas.

Entre estos grandes nombres del liberalismo, la sobresaliente figura de la portuguesa María del Carmen Silva, libertadora en la Guerra de la Independencia de soldados españoles en Lisboa y casada posteriormente con Pedro Pascasio Fernández Sardino, asumiría el frente de la publicación de “El Robespierre español” durante el periodo de encarcelamiento de Sardino. Labor que continuaría en las empresas periodísticas desarrolladas en el exilio de Londres junto a su marido, como lo fuera “EL Español Constitucional”, periódico conocido

como el más radical de esta prensa española en el exilio. Por su parte, y en sintonía con la anterior autora, el icono independentista Manuela Sáenz.

Celebrado el trigésimo aniversario de la publicación de *Historia de una maestra* (1990) de Josefina Aldecoa, el capítulo “Educación en la II República: idealismo y vocación. En homenaje a Josefina Aldecoa” nos acerca al concepto de literatura y educación de esta escritora y pedagoga perteneciente a la Generación del 50. Con un fuerte paralelismo para ella entre familia y nación, mezclando hechos históricos y memoria -personal y colectiva- pues para ella “toda novela es una autobiografía”, los profesores Fernández y Soler analizan en la trilogía que continuó tras el éxito de su novela *Historia de una maestra* (*Mujeres de negro*, (1994) y *La fuerza del destino*, (1997)) la transmisión intergeneracional del trauma de la guerra y su superación. El artículo que sigue, centrado en su obra *Historia de una maestra*, de los profesores Fernández Ulloa y López Ruiz, indaga, a partir de múltiples ejemplos, en los distintos tipos de argumentación que tienen cabida en la obra. En la España que va del 1923 a 1936, aún cultural y socialmente muy atrasada, la vocación de Gabriela, maestra republicana, convivirá con personajes muy reales que se cruzan a lo largo de la novela. La autora muestra como válidas dentro de ese contexto las distintas argumentaciones, según las circunstancias vitales y humanas, mostrando una perfecta depuración de técnica narrativa.

Cuatro nombres propios de la Sección Femenina de Falange: Mercedes Ballesteros, publicada bajo el pseudónimo de Sylvia Visconti, Josefina de la Torre, bajo el seudónimo de Laura de Cominges, Carmen de Icaza y Mercedes Formica son las protagonistas del artículo de Soler Gallo “La insolencia y heroicidad de las “señoritas” de la Sección Femenina de Falange en la ficción sentimental”, quien destaca cómo, con distintos grados de implicación dentro de la organización falangista, las cuatro autoras supieron llevar a cabo en las protagonistas de sus novelas los arquetipos contruidos de su programa ideológico. Hicieron de la literatura su discurso propagandístico.

En el capítulo titulado “Del “yo” al “nosotras”: teatro, autoficción y discurso crítico en la escena española” asistimos al estudio de dramaturgas como Angélica Liddell (*La casa de la fuerza*), Lola Blasco (*La armonía del silencio*), María Velasco (*La soledad del paseador de perros*)... y su puesta en los escenarios de temas sociales como la xenofobia, el racismo, la violencia de género. El estudio del profesor De la Torre Espinosa concluye que cada vez cobra mayor peso en la escena española el teatro autoficcional, que cuenta como material dramático con el “yo”, junto con la exigente mayor colaboración por parte del público en una “convivio” en la que el actor se convierte en agente activador de un proceso

comunicativo. En ese trance interactivo tan directo, la actuación logra en ocasiones afortunadas la persuasión del público y la movilización hacia un cambio social. La cita a Erika Fischer-Lichte (2011) remite a este como un “teatro performativo”, válido y capaz de violentar las expectativas de los espectadores y colocarlos en la tesitura de tener que decidir sobre su actuación, convirtiéndolos, así, en agentes activos dentro de la propuesta escénica. En estas apuestas performativas, la condición de género se instituye en numerosas ocasiones como elemento central que, no obstante, trasciende hacia la realidad social.

En el artículo “Lo fantástico y maravilloso en la poesía de Albis Torres”, la profesora Laura Redruello se centra en el estudio de los elementos fantásticos en la obra de esta poeta cubana para crear un mundo de fantasía que transforme una realidad o un modelo de sociedad insatisfactorio. En un mundo poético cargado de brujas, magos... La cocina se convierte en lugar mítico de transformación y espacio liberador imprescindible para la autora en la construcción de su identidad.

De la misma manera, la profesora María Victoria Galloso Camacho recoge en su artículo “El autorreconocimiento de la mujer a partir de la lengua poética nicaragüense: cuatro poemas de Daisy Zamora” la voz reivindicativa y solidaria de una de las voces más reconocidas de Centroamérica en los últimos tiempos. Escritora que cree en el poder liberador y reivindicativo de la poesía para luchar por los derechos y libertades de las mujeres.

“Música, palabra e imagen como medios de sanación, agencia y denuncia en el hip-hop de rebecca Lane” se adentra en el mensaje reivindicativo de esta guatemalteca. La profesora Fernández Ulloa analiza sus textos y videoclips de empoderamiento no solo de lo femenino, sino también del colectivo LGBTQ. En un feminismo sin fronteras, sus letras aúnan la cultura popular como medio de comunicación de masas e internacional, la identidad mestiza, lo ritual y ancestral como elemento de poder, la sororidad, el cuerpo como lugar identitario que debe ser recuperado, recolonizado de la mirada patriarcal y convertido en lugar de resistencia.

Por su parte, en el capítulo dedicado al análisis del discurso femenino de mujeres latinas en EEUU, a partir de testimonios recogidos en el programa *Habla Women*, la profesora Lorena García Barroso indaga en cómo el colectivo femenino latino ha ido rompiendo el estereotipo tradicional y reivindica la igualdad de género, la independencia y el reconocimiento profesional y social.

Con numerosas fuentes, referencias y una poderosa bibliografía, *Las insolentes: desafío e insumisión femenina en las letras y el arte hispanos* constituye, a lo largo de los distintos artículos, una excelente herramienta de estudio para entender que a lo largo de la historia